PYTYVÕ PYAERÃ
SÃMBYHYHÁ
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Notificación

Asunción, 06 de junio de 2018

Señores
TELECEL S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que han sido adjudicados según Resolución N°...423.../2018, para el "Servicio de Telefonía Móvil" para la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), por un monto mínimo de Guaraníes, Ciento setenta y cinco millones (Gs.175.000.000) y un monto máximo de Guaraníes, Trescientos cincuenta millones (Gs.350.000.000) para el periodo 2018-2019 cuyo llamado fue realizado en la modalidad de LCO Plurianual N° 03/2018 - ID N° 344669

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

RE: Remitir Notificación de Adjudicación - LCO Plurianual N° 03/2018 - "Serv. de Telefonía Móvil" p/ la SEN - ID N° 344669

PEREIRA STANLEY Cesar Ivan<Cesar.PEREIRA@tigo.net.py>

mié 6/6/2018 09:00

Para:Reinaldo Maciel <remao_19@hotmail.com>;

Buen dia!
Doy acuse de recepción satisfactoria.

Saludos.

tigo business
Una solución para cada negocio

Cesar Ivan Pereira Stanley
Key Account Manager
Tigo (+595981) 340157
Tel: (+59521) 6189000
Mcal. López 4050 esq. República Argentina
Asunción, Paraguay

De: Reinaldo Maciel [mailto:remao_19@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 6 de junio de 2018 08:21
Para: PEREIRA STANLEY Cesar Ivan <Cesar.PEREIRA@tigo.net.py>
Asunto: Remitir Notificación de Adjudicación - LCO Plurianual N° 03/2018 - "Serv. de Telefonía Móvil" p/ la SEN - ID N° 344669

A la Atención del Sr. Cesar Pereira (TELECEL S.A.): Adjunto notificación sobre resultado de Adjudicación del llamado de referencia.

Favor dar acuse de recibo.

Atte.
Lic. Reinaldo Maciel
JOC-SEN
Telef. 440.289

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 618 9000, y proceda a su eliminación, así como a a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, constituyen conductas prohibidas por la ley